

## 87% de positivos en 3 municipios

El 86.6% de muertes por Covid-19, han ocurrido en Durango, Gómez y Lerdo.

**DANIEL ESTRADA**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

El 87 por ciento de los casos positivos de Covid-19 acumulados en el estado de Durango y el 86.6 por ciento de las muertes, se han registrado en Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Lo anterior, con base en la última actualización de datos de la Secretaría de Salud en Durango, en la que se reportan 89 casos positivos y nueve defunciones por coronavirus.

Del total de casos positivos 44 son del sexo femenino y 45 del sexo masculino. En el caso de las defunciones dos son mujeres y siete hombres.

De los 89 casos, 43 corresponden al municipio de Durango, 27 a Gómez Palacio, 11 a Lerdo y dos a Santiago Papasquiaro.

Canatlán, Cuencamé, Santa Clara, San Dimas, Pueblo Nuevo y Vicente Guerrero, reportan uno, respectivamente.

De las nueve defunciones, cuatro corresponden al



SEBASTIÁN GALLEGOS/El Siglo de Durango

**Indicador.** El 86.6 por ciento de las muertes por Covid-19 en la entidad, se han registrado en Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

### Diario

Ayer, la Secretaría de Salud reportó 89 casos positivos y nueve defunciones por Coronavirus en la entidad.

### Acumulados

El total de casos acumulados en el estado son cuatro mil 386 personas las que han resultado positivas al virus, por 366 defunciones.

### En hospital

Hasta el momento, los pacientes hospitalizados en la entidad son 128, de los cuales 27 se reportan graves.

municipio de Gómez Palacio, cuatro a Durango y una a San Dimas.

El total de casos acumulados son cuatro mil 386 personas las que han resul-

tado positivas al virus, por 366 defunciones.

Hasta el momento, los pacientes hospitalizados en la entidad son 128, de los cuales 27 se reportan

graves.

Hay que mencionar que un total de dos mil 300 personas se han recuperado del coronavirus en la entidad.

## Protege STyPS a 60 mil trabajadores con inspecciones a empresas

Refuerza Aispuro acciones contra Covid-19.

Como parte de las acciones de supervisión y verificación, en cumplimiento del protocolo "Regreso Seguro" en los centros de trabajo, se han realizado más de mil 500 inspecciones laborales, dando atención a cerca de 60 mil trabajadores, informó, Israel Soto Peña, secretario del Trabajo y Previsión Social.

Recalcó que estas acciones que se realizan como parte del plan de prevención de Covid-19, implementado por el gobernador José Rosas Aispuro Torres, se han incrementado en un 400 por ciento y reconoció la responsabilidad que han tenido los empresarios, ya que han acatado las recomendaciones emitidas por las instancias de Salud.

"Desde la activación del reinicio económico, se han tenido las inspecciones y se continúa con ellas para cubrir gran parte del estado", asintió tras detallar que este proceso no se basa en una sola visita, pues en ocasiones se realizan tres o más inspecciones para comprobar en su



**Plan.** Con programa "Regreso Seguro", se atiende a empleados de mil 500 empresas.

totalidad que las empresas sean un lugar seguro para los trabajadores, agregó.

Soto Peña, comentó que la mayoría de los centros de trabajo inspeccionados, han demostrado la corresponsabilidad para

combatir los contagios por Covid-19, así como un sentido de la importancia de aplicar las acciones necesarias en este nuevo clima laboral.

El equipo de inspección de la STyPS, está

capacitado para verificar que el protocolo esté bien aplicado para que se pueda trabajar de manera segura y con protección para las y los trabajadores, finalizó Soto Peña.

## 'Que se investiguen personas, no papeles'

**CLAUDIA BARRIENTOS**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Luego de que la Comisión Permanente desechó un Punto de Acuerdo para fiscalizar el contrato de luminarias del Ayuntamiento capitalino, diputados del partido Morena aseguraron que la negativa se debió a que se buscaba lograr un mayor alcance en la investigación.

Al respecto, la diputada local Sandra Lilia Amaya Rosales declaró que "los panistas son de doble moral, dicen una cosa y actúan de otra manera", al referirse al punto de acuerdo que se rechazó pues dijo: "los diputados panistas no quisieron entrarle derecho; quieren que se revisen los contratos, pero no quieren que se investigue a los funcionarios involucrados que hoy forman parte de la Administración municipal".

Asimismo, destacó que los contratos no se firman, ni se aprueban

solos, "quieren que se investiguen los papeles, pero no a las personas involucradas", explicó.

Lo anterior luego de que la fracción legislativa panista rechazara la propuesta de adición realizada por el diputado Iván Gurrola para que además de que se investigara el contrato de las luminarias por parte de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, también se investigara a quienes aprobaron el contrato, así como un exhorto para que el gobierno municipal separe de sus cargos a los funcionarios municipales actuales involucrados con el contrato.

Y es que, como El Siglo de Durango informó, los integrantes de la Comisión Permanente desecharon con cuatro votos en contra y solo uno a favor el Punto de Acuerdo de la diputada María Elena González para que se investigara la contratación de luminarias, quien rechazó ampliarlo con la propuesta del diputado.



**Sin sanciones.** No se ha podido investigar a fondo el contrato ni se han establecido sanciones.

### EL DÍA EN IMAGEN



### CAÍDAS FRECUENTES

Luego de las lluvias que se registraron a finales del mes pasado, proliferaron los baches en prácticamente toda la ciudad lo que representa una afectación para los ciudadanos ya que los vehículos se dañan y la situación económica actual no da para estas reparaciones.